

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA POZOPIEDRA S.A.**

En la Ciudad de Machala, siendo las 10:00 horas del día 30 de Marzo del 2013, en el domicilio de la Compañía Pozopiedra S.A. ubicado en la Vía a La Primavera Km 1.5, se reúnen los accionistas de la Compañía Pozopiedra S.A., señores: Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga con Cuatro (4) acciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americanos cada una, con derecho a 4 votos, y el Dr. Eduardo Alfredo Ayala Llor con Cuatro (4) acciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americanos cada una, con derecho a 4 votos que representan el 100% del capital social que es de USD 800.00.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga, y como Secretario el Dr. Eduardo Alfredo Ayala Llor, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DIA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Pozopiedra S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012:**

El señor Gerente General de la Compañía presentó el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012 a la Junta.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas para lo cual acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, presentados ante la Junta.

MOTEL MIAMI SUITE
POZOPIEDRA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Dr. Eduardo Alfredo Ayala Loo
ACCIONISTA

Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga
ACCIONISTA